



ESCUELA PART. SUBV. N° 700 PARQUE ASUNCIÓN

FUNDACIÓN EDUCACIONAL BERNARDITA HEREDIA

INFORME ANUAL DE RESULTADOS DE GESTIÓN EDUCATIVA Y AVANCE 2025- 2026

Conchalí, Marzo de 2026

Sres. Padres y Apoderados

Comunidad Educativa

Parque Asunción

Presentes

El Directorio, Equipo de Gestión y Equipo Docente de la Escuela Parque Asunción les saluda cordialmente y reitera su compromiso de alcanzar con éxito las metas y desafíos propuestas para el año escolar en curso.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N° 19.532, informamos a ustedes los resultados de la gestión educativa del establecimiento durante el periodo escolar 2025 y la Propuesta de Gestión para el año 2026

Antes de comenzar queremos extender nuestro agradecimiento a su compromiso con nuestra institución. El año 2025 fue un año de arduo trabajo colaborativo entre toda nuestra comunidad, sin duda todo esto contribuye a que nuestra misión y visión se cumpla y que nuestro proyecto educativo sea efectivo para y por nuestros niños y niñas en su proceso de aprendizaje.

1.- GESTION ADMINISTRATIVA

- **Rendición de cuentas SEP**

Nuestro Colegio se encuentra adscrito a la ley SEP (Subvención escolar preferencial), lo que ha sido una avance desde el punto de vista de las oportunidades educativas para todos los alumnos de nuestro colegio, en especial los prioritarios y preferentes.

Cada colegio que se encuentra con ley SEP, debe diseñar y ejecutar un Plan de Mejoramiento educativo que apunte realizar acciones que van en mejora de los procesos educativos de nuestros estudiantes.

Todo esto nos ha permitido obtener durante el año 2025:

- Más recursos pedagógicos: materiales deportivos, redes y sistemas computacionales, cambios de datas, adaptadores de VGA, equipamiento de aulas, software administrativo, salidas pedagógicas.
- Trabajo en página web y redes como Instagram.
- Participación de nuestros/as estudiante en diferentes torneos comunales, provinciales y regionales.

- **Programa de Integración Escolar:**

Actualmente trabajamos bajo Decreto 83 por lo que es, cada vez, más necesario invertir en recurso humano e insumos necesarios para otorgar una mejor atención especializada y en co-docencia a todos nuestros estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

- Se mantiene el número del personal de PIE y se reorganizan las horas para una mejor labor y atención a los estudiantes y sus NEE
- Insumos necesarios para apoyo a estudiantes en Programa. Se utilizaron servicios de médico neurólogo, nuevos test y otros



• **Gastos Subvención escolar en Infraestructura y mantenimiento:**

Respecto a las inversiones realizadas en el ámbito del mantenimiento se pueden mencionar:

- Pintura general del colegio, fachadas e interiores.
- Reparación y reposición de mobiliario escolar dañado o desgastado.
- Reposición de vidrios rotos
- Reparación de baños de alumnos/as (filtraciones, arreglos, etc.)
- Reparación de techos y canaletas.
- Renovación de telas de protección del sol en patios de ambas sedes.
- Mantención de datas y televisores interactivos.
- Compra de nueva máquinas de multicopiado.

2.- **GESTIÓN PEDAGÓGICA**

Nuestro Establecimiento Educacional funciona con sistema de doble jornada desde kínder hasta 2º año básico y en Jornada Escolar Completa desde 3º a 8ºBásico. El objetivo principal se ha centrado en la entrega de aprendizajes sólidos y significativos tanto en los planes de estudio Ministerial como también en los talleres curriculares que entregamos como parte del Proyecto de Jornada Escolar Completa los que apuntan al desarrollo artístico, emocional e integral de los niños y niñas de nuestro colegio.

Buscamos que nuestros estudiantes estén preparados con las herramientas, conocimientos y competencias necesarias para enfrentar la vida a partir de sus propios recursos y potencialidades con el fin que trascienda a su entorno para insertarse en una sociedad pluralista, compleja y dinámica.

Podemos decir hoy que estamos cumpliendo con nuestros objetivos en cuanto a:

- Superación académica
- Formación y disciplina escolar
- Identidad institucional
- Entrega de valores y formación Integral
- Inclusión.

Los énfasis estuvieron puestos en:

1. Fortalecer los Aprendizajes de nuestros alumnos, entregando herramientas académicas significativas para enfrentar desafíos de la sociedad actual.
2. Acompañamiento docente, para lo cual el Departamento Técnico apoyó y monitoreo el trabajo de los profesores a través de acompañamiento permanente en el aula y en su proceso de planificación y análisis de resultados.
3. Seguimiento a los alumnos con bajo rendimiento académico, se realizaron entrevistas a los alumnos y apoderados, firmando cartas de compromiso académico.
4. Apoyo al desarrollo de los estudiantes a través de Talleres de nivelación de lectura y matemática
5. Fortalecer la incorporación de TIC'S en el trabajo docente con la finalidad de brindar a nuestro alumnado herramientas tecnológicas que estuvieran al servicio de sus aprendizajes.
6. Fortalecer la participación de los apoderados en nuestras actividades internas y hacerlos parte importante de nuestra institución, generando una cercanía y un mayor compromiso
7. Potenciar el trabajo focalizado a la mejora de la Convivencia Escolar desde una disciplina formativa.
8. Fortalecer el trabajo por área de Gestión
9. Mejorar la asistencia de los estudiantes de todos los niveles con la recuperación del proyecto de asistencia
10. Foco de enseñanza en desarrollo de habilidades, potenciación de la lectura, escritura y resolución de problemas
11. Lectura complementaria con proyección a todas las asignaturas.

**DESEMPEÑO ACADÉMICO DE NUESTROS ESTUDIANTES
SIMCE 2024-2025**

SIMCE 4º BÁSICO	LENGUAJE	MATEMÁTICA
2023	258	257
2024	282	281
2025	271	262

SIMCE 8º BÁSICO	LENGUAJE	MATEMÁTICA
2017	260	258
2019	250	247
2025	237	262

a) **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR**

Nuestro Establecimiento Educacional atiende diversas Necesidades Educativas, otorgándoles a todos los niños/as las mismas posibilidades de aprender y desarrollarse en función a sus propios ritmos y estilos de aprendizaje. Actualmente contamos con un equipo multidisciplinario, con especialistas que nos permiten abordar diversas realidades y diagnósticos.

Las NEE que hemos atendido y actualmente atendemos son:

- DEA (Dificultades de Aprendizaje)
- TDA (Trastorno de Déficit Atencional)
- TEL (Trastorno del Lenguaje)
- FIL (Funcionamiento Intelectual Limítrofe)
- Síndrome de Down
- Discapacidad Intelectual leve y moderado
- TEA



Atendidos por: Psicólogas, Educadoras Diferencial, Psicopedagogas, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudióloga. Trabajo en aula de recurso en los casos necesarios y permanentemente en co-docencia en aula.

b) Actividades Curriculares y Extracurriculares

1. Mes del libro
2. Día del profesor/a y asistentes de la educación
3. Muestra Artística Folclórica
4. Feria Científica
5. Feria Tecnológica
6. Fiesta Costumbrista de la Chilenidad
7. Torneos deportivos interescolares
8. Alianzas por aniversario
9. Recreos temáticos

c) Actividades Convivencia Escolar

El equipo de Convivencia Escolar ha trabajado arduamente para poder acompañar a toda la comunidad educativa y brindar los apoyos necesarios principalmente para lograr el desarrollo emocional de nuestros niños y niñas y que cada vivencia que tengan, ya sea positiva o negativa, les sirva de crecimiento para la vida y su gestión emocional. Las principales actividades que se realizaron fueron:

1. Testeo de casos, contención y derivaciones: Se promovieron las ayudas para quienes tenían dificultades. Este fue un trabajo diario realizado por nuestras psicólogas y la Coordinadora de Convivencia Escolar.
2. Períodos de intervenciones y talleres a estudiantes y Apoderados o grupos específicos que lo requerían
3. Contención emocional al personal del establecimiento.
4. Mediadores Escolares

d) Actividades con Apoderados

1. Reuniones Consejo Escolar
2. Participación de los apoderados en las actividades curriculares y extracurriculares
3. Reuniones de Directivas con Directora

e) Seguridad Escolar

A cargo de Inspectoría General, considerando a diferentes estamentos de la comunidad escolar; se trabajó en conjunto con prevencionista de riesgo todos nuestros protocolos para la mejora. Se realizaron simulacros y ensayos del plan PISE.

f) Recuperación Excelencia Académica

Finalmente queremos manifestar nuestra felicidad debido a que este año 2026 logramos, luego de muchos años, recuperar nuestra **Excelencia Académica**, demostrando que nuestro ambiente pedagógico es de alta efectividad. Dicha excelencia se extenderá hasta el 2027 y trabajaremos arduamente para sostenerla en los periodos siguientes.

OBJETIVOS PLANTEADOS 2026

1. Garantizar una Gestión Eficiente de la Organización
2. Asegurar la Atención efectiva a la Diversidad e Inclusión
3. Generar una Cultura de Altas Expectativas y excelencia.
4. Fomentar una Sana Convivencia
5. Fortalecer el Compromiso y Participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa
6. Asegurar alianzas estratégicas para brindar a nuestros alumnos diferentes oportunidades, que vayan en beneficio de su crecimiento personal.
7. Mejorar puntajes SIMCE aplicando distintas estrategias de aprendizaje durante el año.
8. Continuar con la implementación en el Establecimiento Educacional de las áreas: CRA, ciencias, deportes, adquisiciones de nuevo material didáctico y audiovisual, entre otras.
9. Brindar un servicio de calidad, eficiente y efectivo a nuestros alumnos y apoderados, tanto en el área académica como administrativa.
10. Cumplir adecuadamente con las normativas legales en la supervisión ministerial al establecimiento.
11. Mantener e Implementar los recursos informáticos al servicio del quehacer pedagógico y así fortalecer el quehacer docente.
12. Participación colaborativa con las Directivas de los cursos.
13. Potenciar y motivar la lectura en los estudiantes, aumentando así su nivel de vocabulario y de comprensión lectora.
14. Acompañar a los docentes en el desarrollo de su labor, para apoyar y potenciar la mejora de sus estrategias de aula.
15. Focalizar la enseñanza en aprendizajes claves.



16. Utilizar reglamento de Evaluación bajo decreto 67, con énfasis en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes.
17. Dar seguimiento y apoyo a los estudiantes que se encuentren en rezago pedagógico. Generar nivelaciones de aprendizaje
18. Mejorar en aspectos de monitoreo de aprendizaje y toma de decisiones oportunas para la mejora de la enseñanza.
19. Mejorar los niveles de lectura de nuestros estudiantes en velocidad, calidad y comprensión.

Cumpliendo con las normativas legales vigentes.,

Saludan atentamente a usted.

JUAN ENRIQUE HERNÁNDEZ HEREDIA
REPRESENTANTE LEGAL
ENTIDAD SOSTENEDORA BERNARDITA HEREDIA

CATERINNE REYES URZÚA
DIRECTORA
ESCUELA PARQUE ASUNCIÓN

POR FAVOR RESPONDER EN COMUNICADO DE PLATAFORMA APPODERADO LA LECTURA DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMACIÓN DE ESTA.